# PAZ DE MURCIA

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edicion completa; 1 pta. 50 cents. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera .- Edicion local: 1 pta. al mes en Murcia y 3.50 al trimestre fuera.-Ultramar y extranjero; 10 67 ptas. trimestre.

# DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCICIONES Los pagos son adelantados. - No per odpator por son llos. - Las suscriciones empiezan los das karas karas terminan con los trimes tres naturales. dia 10 cents.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR MINICIPAL Y ANDROIS -En Muncha, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.-Madrid, la Agencia Escamez, Preciados, 35.-BARCELONA, Cayetano Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Rollós y Comp. . Recadillers. 41. entrada por la de Agla. 9; F. C. Burtrina. Tallers. 2.—Pauts, Agencia franco-hispano-portuguesa; de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir lesanuncios extranjeros.—Hamburgo, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

LA SENORITA Carmen Romero y Cañada, HA FALLECIDO.

the second and the second seco

Su desconsolada madre, padre politico, abuelos, tios y demás parientes;

> Ruegan & sus numerosos amigos la encomienden d Dios y asistan a su funeral y entierro, que tendran lugar, el primero á las 10 de la mañana y el segundo á las 4 de la tarda del dia de hoy, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por suyo favor anticipan las mas expresivas grucias.

**公本的证明** 

El duelo se despido en la Puerta de Castilla. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

### UNA EXPLICACION INTERESADA.

Algunas personas que lem uestran ser Practicas en las contiendas políticas, se leos han acercado en mas de una ocaalon, a preguntarnos cual sea la causa que nos mueve á combatir á los que Ideron nuestros antiguos amigos y en un dia no lejano se cobijaron bajo la misma bandera que hoy con mucha hon-In y gloria para nosotros ostentamos.

Siendo los procedimientos que los partidos fiberales emplean para todos sus actos, la mas lata y pública discusion, no tenemos inconveniento en dar camplida contestacion, desde las columnas de esta disrio, á esa pregunta que nosotros creemos ha sido hecha con la mejor buena fe y la más pura intencion.

aunque la causa de la antigua disidel partido constitucional, fué ana sencillizima cuestion personal que Proffera haberse orillado con una tetirada honrosa por parte del que fué este l do ella; facilmente se comprendera que la obstinación, mita de patriotismo. afan de imponerse un solo individuo las aspiraciones generales de una colectividad, fueron poco a poco convirtien-Hose en abusos de autoridad y poder. en trasgresiones de ficultades; y fimalmente, en ofensa al dogina de nuestro partido. Testimonio vivo é innegablo de todo esto, és lo acaecido: desde las célebres elecciones que un gopernador habilidoso del partido conservador quiso preparar, hasta los más

recientes acontecimientos. tY que hacor cuando todo esto ha sucedido? Primeramente, manifestar una resistencia pasiva a tamaños atropellos; despues, ejercer una politica de accion franca, pero resignada. Y últimamente, cuando hemos visto que se. desbordaban por caminos de perdicion aquellos amigos nuestros, hemos acudido a la prensa, y en el tono mas oporluno, clamamos contra tan desatentada

conducta.

El resultado de esta empresa ha superado a todos nuestros deseos, pues hey militan á nuestro lado todos los que han sido siempro constitucionales de verdad y los que han sabido anteponer su amor a los principios, a toda mira personal y egoista, quedando del otro solamente, aquellos que hacen una política de pastones, odios y venganzas, o los que no han podido romper el grillete con que estan unides a ciertas individualida-

Ah! si pudieran verse todos los cora-Zones, como quedaria en un solo instanto reducido á la nada ese fantasma que se alza ante nosotros enal sombra de un pasado que lucha en vano por vol-

ver a la vida! Las batallas libradas entre hermanos, son por lo general mus encarnizadas on les primeres momentes del com Date; pero pasados estos, recuérdase Aus la misma sangre corre por nuestras Vonas y el grito de la naturaleza tem-Pla los impulsos mas violentos del corazon; mas ha ocurrido, que no contando los que fueron nuestros hermanos con fuerzas bastantes para combatirnos, se han confabulado con gentes extrañas y hoy resulta, que la lucha no es ya entre hermanos; que los ódios se han contuplicado con las distancias, que el instinto de la propia vida y las aspin raciones encontradas amontonándose ante unos y otros, se levantan cual mu-

ya poder bastante para destruir. He aqui todo, dicho con verded y amigo mio y yo.

franqueza y que sirve de justificacion à nuestra conducta; debiendo solamente afiadir, para que el cuadre sea completo, que parte de la responzabilidad de lo acaecido, toca al Sr. D. Francisco Banquella, al representante del Cobierno, que lejos de ser un tris de paz, ha venido con su inexperiencia política, á aumentar nuestras discordias, ereando aspiraciones desmesuradas y despertando descos que no han de poder realixarse.

### BASES DE LA LEY DE REEMPLAZOS.

Las que presentará próximamente el Gobierno sa reducen à las siguientes, segun a El Correo Militara:

"El tiempo de servicio variará segun el arma en que sirva el recht#, de modo que en unos casos podrá ser aquél de diaz años y en otros de doce, distribuidos entre el ejército activo, reserva activa, primera reserva y segunda reserva, disoa en los cuatro grandes grupos en que se proyecta dar cabida & todos los mozos que ingresen dentro de cada año.

De esta suerte, en el ejercito activo, formado como ahora con los reclutas á quion se declare soldados, servirán estos dos años y tres meses, si ingresan en infantería, y tres años en las demás armas é institutos auxiliares, pasando luego á lo que se llamará reserva activa, donde permanecerán tres años y nueve meses los primeros y tres años los se-

La primera reserva, compuesta de los soldados de todas las armas, que hayan servido en los cuerpos y en la reserva activa, constituirà el verdadere sosten del ejército y sorá, con una erganizacion bien entoudida, lo que hasta la focha no han logrado que soa los timidos alardes del ministro de la Guerra. El tiempo de servicio en ella varía de cuatro á seis años, segun las armas.

En cuanto á la sagunda reserva, si es que tal nombre merece, quedará constituida con los reclutas disponibles, és sea con los mozos de enda llam uniento que no tengan ingreso en activo, y los cuales, como es lógico, han do extinguir an dichaesituacion los dece años de servicio marcados à los demás.

Los soldados de las tres reservas tendran amplia libertad para viajar por la Península, prévio el oportuno pormiso de sus superiores, el cual, sin embargo, podrá ser negado en caso de guerra, é cuando la alteración del órden público lo aconsejo. Respecto a la celebracion de matrimonios, queda autorizada pará los individuos de la reserva activa á los centro años, y para les demás sin plaza fijo. Asi mismo se autorizara para recibir ordenes sagradas à los soldados de la primera reserva cuando cuenten seis años de servicio, y á los de la segunda á los cuatro años.

La redencion se mantione en el proyecto. a. que nos referimos, rebajándola à 1.500 ptas, y estableciendo para el redimida el deber de ingresar en la segunda reserva como recluta disponible. n

nEl Diarion se ha inclinado hácia los periodicos de oposicion, que son los que han dado importancia al desco que algunos diputa los munifestaron de que se terminaso la discusion del mensajo, haciendo caso omiso de que si después de esas peticiones no habió el Si. Canovas, fué porque en un momento de disgusto había roto las cuartillas que le habían de servir de índice para su rectificacion y no quiso hacer uso de la palabra, que en medio del mayor silencio se le había concedido.

Con los votos que acusan los nombres de los asistentes a la reunion del Liceo se gana cualquier eleccion.—Nos consta.

Tambien nos consta que en esa relacion nominal, hay parsonas que no concurrieron, ni acasado su conformidad.

D. Ramon Cano y Cordero, aunque I constitucional muy caracterizado. no acostumbra á asistir á las reuniones politicas.

Otra nueva aclaracion del Sr. Bermudes:

"Resulta de la noticia que le din nated sobre la actitud que se suponia al sohòr Pagan, que todo fué pura broma, dicha efectivamente al Sr. Marques de Sardoal, pero de un modo amistoso y mas que otra cosa en guasa, vuelvo á repetir.

Conste pues que así ha sido, porque para aclaracion de hechos y para que no se creyese invencion mia, hemos tenido una entrevista la persona aludida, otro

(Con que too juésbroma! Vaya y qué bromitas se gastan! Pero el Sr. Marqués de Sardeal y otro periodista tomaron por lo sério la eferta.

Dice hoy nEl Diarion:

"No es cierto que haya presentado su dimision al Alcalde de esta capttal. Estábamos en lo cierto al decir que no habia motivos para tal determinacion, que se nos dió como cierta.

## NOTICIAS.

Lo que ha dicho La Paz sobre los cajistas es verdad, así que los de su imprenta, oficiales en la mayoría, no han tonido inconveniente en componerlo: eu Murcia el arte está muy desaido, los establecimientos ninguno está a la altura, en rendimientos, ni aun de los de los de Cartagena, todos se auxilian de gran número de aprendices, y per contera, empezando por los operarios de La PAZ, pues la verdad no nes cuesta trabajo decirla, todos están mal retribul-

Si a El Diarion puede probar que esto no es verdad, con su conocida competencia en el arte esperamos nos de ra-

D. Antonio Hernandez Ros y D. Tomas Maestra han conseguido con el enformo D. José Lopez Noguera, muestro particular amigo, un verdadere prodigio de la ciencia. En la noche del domingo cayó mortalmente herido por una d esas enfermedades que matan como el rayo; el jueves estaba levantado. El paciente desea que así se haga constar en nuestro diario, como debil muestra del profundo agradecimiento que siente hácia los dos médicos que le han salvado. la vida.

Agradecido tambien al sinnúmero de l analgos suyos que han visitado su casa y se han ofrecido á su familia durante su enformedad, les dirige esta manifestacion, en la imposibilidad de bacerla directamente y uno á uno. Reciban pues todos su expresion de gracias.

El Ayuntamiento de Cádiz ha dis puesto la fabricación de pan por su enenta para proporcionarlo a un precio cómodo á las clases menesterosas y lia tenido gran aceptacion desde que se abrió la venta.

En Granada so ha reglamentado a los sirvientes, dandoles por el Gobierno civil cartillas.

Nuestro paisano D. Manuel Arroyo debía obtener una plaza de auxiliar en la Escuela de pintura, por haber alcanzado el número 1.º en las oposiciones que para proveerla se han hecho; pero en cambio ha sido propuesto para una pension especial.

Bu Albacete está vacante la plaza de arquitecto municipal, dotada con 1.000 pasetas y ntras 1:000 de gratificación por los trabajos extraordinarios.

En Abacete está encargado de los j relojes de la ciulad, por cuenta del Ayuntamiento, un cerrajero, sia embargo de haber cinco ó mas relojeros en aquella ciudad.

D. Manuel Martinez Espinosa ha merecido el accesit del premio ofrocido por la Academia de Medicina de Madrid, a una memoria sobre "La Hidro-

Dice "El Diarion que le que no hace el interés individual no lo hace nadie. Como esto lo dice para combatir el proyecto de que el Ayuntamiento crée una orquesta para su teatro, nEl Econ, autor de él, tiene la palabra.

Mañana á las 10 se celebrará la solemne bendicion de la iglesia parroquial de Sta. Catalina.

El dia 23 habra solemne procesion para trasladar desde la de San Pedro á S. D. M., la que se celebrara a las 4 da la tarde, con acompafiamiento ide música.

El dia 24 à las 3 y media de la tarde se cantarán solemnes visperas. En dicho dia, en la madrugada, habrá música por las calles de la parroquia, por la tarde se correrá una vaca, y por la noche mú-

sica y fuegos artificialos. El dia 25 se celebrara la solemne funcion de la titular, por la tarde habra cucaña, y por la noche castillo, música y chirimita.

Un feonocido banquero de Almería ! ha pedido: a la Diputación provincial informes, en representacion de una casa extranjera, acerca de la subvencion con-

cedida por aquella provincia a la via férren en proyecto, de Múrcia a Granada.

Leemos en uLa Democracian:

aLlamames, la atencion de la Comision de alumbrado sobre la poca luz de los faroles do la plaza de Palacio. Apóstoles, etc., etc., e'c.

A versi se remedia. (Consumirán lo que marca la condi-

cion 9. del contrato? nEl Derion tiene la palabra on contra.

Dice el Sr. Bermudez que es posible que dentre de poces dias se reunan los Diputador y Sanadores de esa provincia, para tratar el reparto de los fondes de les inundades.

Résolversu entonces les expedientes de fineas urbanas que están sin despachar, para que se puedan levantar las que aun permanecen convertidas en solares, por faita de recursos de sus dueños?

La cobranza de las contribuciones territorial & industrial, correspondiento al primer semestre del actual año económico del pueblo de Mula, tendrá lugar à las horas de costumbre en los dias del 122 al 25 del actual, ambos inclu-

En Ricote se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento, dotada con el suelde anual de 990 pesetas.

Segun las últimas noticias de Sierra Almagrera el desagüe de las minas sigue interrumpido, lo cual; está causaudo grandes perjuicius à las empresas mineras.

El vapor Victoria condujo á Orán el viernes último nada menos 300 emigrados de Almería.

Y como esto se repite dos veces todas las semana, no cabe duda alguna que la provincia de Almería se queda desierta.

Dice "La Democracia": n'Aver salió para París el profesor quimico que ha hecho varios ensayos felices de minerales de esta zona. Le acompafinron hasta la estacion Galvez, y otros

conocidos mineros. "

LA como se cotizan las accionest

.Ha sido adjudicada definitivamente a D. José Montesinos la subasta para la construccion del muro de defensa del Guadalentin, que ha de hacerse en Lorca con fondos do la Junta de Senadores y Diputados.

Los subdelegados de medicina en esta ciudad son D. Antonio Harnandez Ros y D. José de la Peña; los de farmacia, D. Manuel Martinez y D. Juan Lopez; y los de veterinaria D. José Martinez, Grany D. José María Martinez Gimenez.

El Otofio está haciendo sus anuales efectos en nuestros convecinos: las sounles de viatico, de óleo y de defuncion, con las noticias de repentinas enfermedades, o recrudecimiento de las cronicas, se suceden con frequencia. Hoy lamentamos la pérdida de la Sria. Dona Carmen Romero y Canada, que viente a agravar la herida lince pocos dins abierta à su apreciable madre, à quien deseames aleanco el consuelo que tanto necesita. En Sta. María tambien se ha verificado hoy otro entierro.

En la depositaria del Ayuntamiento se paga á los accionistas del teatro el semestro corriente, de dichas acciones.

## COMUNICADO.

diatio correspondiente al dia 18 de los

Muy senor mio: En el número de su

Sr. Director de LA PAZ.

corrieutes, he leido un suelto comentando una reclamacion hecha por un concejal del Avuntamiento de la villa de La Union, contra un acuerdo tomado por la Corporacion à que pertenece, y referente al nombramiente de depositario de les fondes de aquel Municipio hecho en favor del hijo político del señor Alcalde presidente: y como en dicho suelto espera: V. fundadamente mucho de la rectitud del Sr. Gobernador de la provincia, quiero ponerle en antecedentes de un hecho curiosisimo, denunciado tambien al representante del Cobierno y sobre el cual espero yo a mi vez se habrá de hacer justicia. Sucede que en el año 81 del siglo XIX hay en la villa de La Union, pueblo cuya importancia creo inutil colebrar, un Alcalde que no entiende ni poço ni mucho de esa cien-

cia tan grande que se enseña en las es-

cuelas de parvulos y que hay 'niños' de

cuatro y cinco años que la poscen y que

no es otra cosa que el arte de leer y es-

cribir. El tal Alcalde que en etras ma-

terias es muy entendido, en esta no conoca ni la ó á posar de ser redonda. a fuerza de mucho trabajo dibuja malamente su nombre y apellido, pero no sabe escribir ninguna otra letra de las que estén fuera de este famosisimo nombre que habra de pasar a la posteridad: Antonio Moreno. Do la verdad de esto le responde à V. con mi palabra y puede V. publicar mi nombre si necesario fuera, pues extoy dispuesto á probarlo, ante un tribunal de maestres de escuela.

Murcia 19 de Noviembre de 1881.

PROYECTO THE ORDENANZAS DE LA PROPRIE

HUERTA DE MURCIA, PUR D. PEDRO DIAZ CASSOU. 

LIBRO I .- Descripcion y Gobierne de la Huerta.

TITULO I. - DESCRIPCION DE LA HUERTA. (CONTINUACION.) CAPÍTULO III. - Dé los medios de comunica-

ART. 19. Los medios de comunicacion de que dispone la Huerta de Murcia, son. un ferro-carril, las carreteras del Estados varios caminos y sendas municipales, y los numerosos caminos y sendas de ser-

vicio particular. ART. 20. El camino de hierro de Albas eete à Cartagena penetra en la Huerta de Murcia por el termino municipal de Ala cantarilla, atraviesa sucesivamente los partidos rurales del termino de Murcia, Puebla, Raya, Nonduermas, Era-alta Aljuder, San Benito, Garres, Beniajan, Torreahuera y Alquerias en el que apenas,

penetra. ART. 21. La carretera de primer orden de Albacete a Cartagena por Murcia, atraviosa sucesivamente los partidos rurales de Espinardo, Albatalia, San Benito, Alju-

cer y Palmar. La carrelera de segundo orden de Murcia & Granada por Totana y Lorca, que da accesolen Alcantaritta à la de tercer orden de la Puebla de D. Fadrique por Mula y Caravaca, atraviesa los partidos rurales de San Benito, Aljucer. Bra-alta, Raya, Puebla y'el termino de Alcantarilla.

La carretera de segundo traen del Allo de las Atalayasa Murcia por Orinuela, atraviesa los partidos rurales de Santomera, Es-parragal, Monteagudo y Puente de To-ART. 22. Los caminos y sendas municipas, les de la Hirerta se clasifican en recinales.

y rurales. Para los efectos de estas Ordenanzas se

consideran vecinales. 1.º Los caminos y sendas de uso público por los que se comunica mas directamente la ciudad con un pueblo de la

2. Los caminos y sendas del mismo uso por los que pueblos de la Huerta se comunican masidiractumentes entro, si, o con la ciudad por algun pueblo interme-

Se consideran rurales, todos los etant-

nos y sendas de la huerta de Murcia que, siendo de uso público, no esten compren-Ant. 23. Caminos y sendas de servicio particular, llamadas tambien de Herederes y de Servidumbre, son aquellos que solo tienen derecho a usar uno o varios

de Pie, y ainbas estan comprendidusien el Camino, excepto en algunos casos en que hay pacto on contrario ART. 24, El Camino de Hierro tiene la anchura ahitada en el destinde de los

La Senda de Herradura comprende la

terrenos advacentes. La carretera de Albacete A Cartagona mide 9 m. de machura basta Murcia, y once desde esta ciudad à la de su término; La de Murcia a Granada mide tambien nueve m. La del Alto de las Atalayas a Murcia mide siete.

Los Caminos Vecinales que no estéa deslindados, tienen, con arreglo à Ordenanzas, la anchura de ocho varas (6.687 m.); los Rurales, la de cinco (4180 w.); les Sendas Vediuales, la de saistpalt

mos (1'254 m.). Los Caminos de Servicio Particular deben medir, segun Ordenanzas, diez palmos (2.000 m.); las Sendas de Herradura, seis (1'254 m.); y las de Rie, cioco

Los Caminos y Sendas Municipales ó de Servicios Particular, que han sido desliudado, tienen la lanchura que marcan sus hitas o aparece del actu de deslinde. (Coptinuara.)

JUVENES MADRES! ¿No sera para Vdes. inapreciable el producto que consiga calmar vuestras angustias, preservando vuestros atilos queridos de las gravisimas crisis de la

Por fin se ha descubierto uno, que obtiene ese resultado con sorprendente perfeccion, reuniendo además la doble

ventajal will have an Out Outgoest 1. deestar darantido sin opioni viercurio, ni otras materias nocivas, base de los productos similares.

2. de ser muy comodo para el uso, Véase la ultima pagina.

sostenidos en el Parlamento sobre mundo anhelaba que, dejando á un ambos países. lado escarceos políticos, exposiciones de doctrinas, controversias de ideas, por lo comun estériles é inpais habia contado veinte dias serva del general Sr. Parreño. mortales invertidos en estas luchas bizantinas, y ya era tiempo de acabar.

mos echar un velo sobre el triste

desenlace de ayer.

Pronunció un discurso el señor pronunció otro discurso el señor ministro de Estado, queriendo enderezar una cuestion que salió torcida de sus manos desde el primer momento; habló el Sr. Castelar sobre la enseñanza, acabando por exponer un criterio que no todos tuvieron el privilegio de comprender; hablo el Sr. Moret, y pronuncio el Sr. Sagasta el discurso de ordenanza con que todo presidente del Consejo de ministros cierra los de-

bates parlamentarios. ¿Que diremos de esta peroracion hoy para Paris. tan rabiosamente aplaudida por la mayoria? Confesamos que el señor lla de los señores de Ruiz. Sagasta se separa de las metáforas que tanto estorban para concretar las ideas de un discurso, pero en bo de tocar como resumen de la pretende armonizar ideas y princi. Familia real. pios que hasta ahora han sido antitéticos. Do qué manera ha vencido el Sr. Sagasta estas dificulta des no lo diremos nosotros, porque cuando hay una mayoria tan morzar. dócil y entusiasta, que palmotea por cualquier cosa, que aturde al espiritu imparcial y analítico con sus repetidas, y á veces extemporáneas demostraciones de aplauso, curso del presidente del Consejo.

Hasta aqui la discusion parlamentaria marcha sa tranquilamente por su cance natural; pero habiéndose levantado el Sr. Cánovasjá rectificar, la mayoria, esa mayoria que habia tenido calma para oir cinco discursos, no quiso tenerla en adelante, y gritando por todas partes ¡à votar! ¡à votar! privo del derecho que tiene todo diputado para haolar, estando dentro dell'Reglamento, tal como lo estaba el senor Canovas del Castillo.

Era el caso un caso nuevo. No consentir al Sr. Cánovas que hablase era un verdadero atentado a la inmunidad del diputado, era un ataque al Reglamento, era un abu- Sagasta.» so incalificable del orgullo constitucional engreide con el resultado nor Sagasta queda declarada soque habia de tener la próxima votacion, era, en una palabra, la más imprudente hostilidad contra ei glo, sagrada é inviolable. jefe de un partido, cuya autoridad, die puede desconocer.

Pero la mayoria creia que, despues del Sr. Sagasta, debia seguir el precepto de Mahoma, de que no hay más Dios que Dios ni más Profeta que el Profeta, y de aqui la causa por lo que se opusiera à que

el Sr. Cánovas hablase. Hizo bien el Sr. Cánovas al arque estaba el indice de su rectifi-

cacion! Cuando una mayoria se opone al derecho; cuando todos aquellos que tienen en algo los fueros del Parlamento protestan; cuando se excita una tempestad y una con- que sea dentro del mismo Parla- y son los otros los mansos de espífusion extraordinaria por no dejar mento, para destruirlas. hablar al jefe del partido conservador, ¿qué habia de hacer este jefe? Lanzar ante aquella mayoría los pensamientos escritos, ya que ne podia expresarlos.

Despues de esto, la votacion. 279 votos favorables al dictamen contra 33.

plétora ministerial.

Era anteayer el deseado dia en que Su Majestad el Rey, el señor mi- para rectificar en la sesion de antedebian terminar los largos debates nistro de Estado dió cuenta de las ayer en el Congreso, es lo cierto la contestacion del Mensaje. Todo comunicaciones telegráficas de Pa- que todas las personas de elevado servadores. el país estaba abrumado con el ris y Lisboa acerca de la constitu- criterio y toda la prensa indepen-

El señor ministro de la Guerra presentó á la firma de S. M. el Rey tos apurar el amargo cáliz que les eficaces, se llegase al fin, para en- la combinacion militar por la va- habia consagrado el jefe de los litrar en terreno más práctico. El cante ocurrida con el pase á la re- berales conservadores!

El de la Gobernacion presentó à bar las últimas gotas. la firma el decreto autorizándole Pero, scómo ha acabado la dis- para presentar á las Cortes el procusion sobre la contestacion al dis- yecto de ley de reemplazos del curso de la Corona? Bien quisiéra ejército, y otro aumentando el número de estaciones telegráficas.

Despues se reunieron los minis-Alonso Martinez, que la Cámara es- tros en la secretaria de Estado, cuchó entre soñolienta y distraida; ocupándose de algunos expedientes de carácter administrativo.

Tambien dió cuenta el Sr. Sagasta del resultado de la discusion en el Congreso, y suponemos que habrá expuesto los diversos conceptos manifestados sobre las Monarquias, entre los cuales los ha habido bastante irrespetuosos.

S. M. la Reina doña Isabel sale

Se detendrá en Biarritz en la vi-

El Sr. Romero Robledo, que satoda la série de cuestiones que hu- lió anoche para Antequera acomdiscusion, lo hemos visto oscilar pañado de su familia, estuvo antebajo la presion del pensanciento que ayer en Palacio á despedirse de la

> El ex-ministro de la Gobernacion mereció la honra de que Su Majestad el Rey le invitara á al-

A cada instante nos presentan cho. los diarios ministeriales pruebas del vértigo que les domina desde que más conviene guardar reserva que se ven en el Poder. La última la emitir un juicio completo del dis- insertamos á continuacion, tomada de un artículo de El Siglo. Héla

> «Si este órden de cosas armónico y bonancible, que da al país el sosiego que necesita y la confianza que lo engrandece fuese algun dia perturbado por impaciencias ó ambiciones, que no esperamos, la responsabilidad toda entera caeria sobre los que, viviendo bajo un régi men ampliamente liberal, que garantiza los derechos y la seguridad de los ciudadanos, y que ha de ir satisfaciendo toda Camacho. Necesitándose ciertos ligente. aspiracion legitima, se agitasen y concertasen para detener en su triunfante. y aun pudiéramos decir sin hipérbole, gloriosa marcha, la situacion presidida por el ilustre hombre de Estado señor

La situacion presidida por el selemnemente, urbi et orbe, por El Si

dentro y fuera del Parlamento, na-sabe que contrae responsabilidad para llegar á ser delegados de Hatremenda, y que, por lo tanto, el cienda. castigo que merece no puede ser menor que el señalado á los delincuentes de lesa nacion.

En cambio, el Gobierno, á quien El Siglo declara inviolable, permitirá, á título de liberal benevolen. rojar en pedazos las cuartillas en cia democrática, que los enemigos francos, declaradamente resueltos el jefe del partido conservador. de altísimas instituciones verdaderamente sagradas é inviolables, hagan esfuerzos, se concierten y Son los unos los que tantos disagiten á la luz del Mediodía, y aun-

Oh, frutos del progreso!

Aunque los órganos ministeriales se esfuerzan cuanto pueden en quitar importancia al bochornoso espectáculo que produjeron las in-La primera cifra revela toda una temperancias de una gran parte de Castillo de rectificar ciertas aprela mayoria, impidiendo con ruido- ciaciones vertidas por los ministesas manifestaciones que el eminen- riales contra los argumentos ex- dos siguientes noticias que mere-

En el Consejo de ministros cele- te hombre de Estado, señor Cáno- puestos en su discurso, la mayoría, cen preferente atencion, toda vez brado ayer, bajo la presidencia de vas del Castillo, usara de la palabra ocurrido.

¡No pudieron, sin duda, los adic-

Por eso se obstinaron en no pro-Se comprende.

El Sr. Moret expuso en la segunda reunion que celebró la junta directiva de senadores y diputaque se reservaba la más completa libertad de accion en el seno de la comision que preside, encargada de informar el trabajo del señor ministro de Hacienda, á fin de conseguir el resultado más favorable á la realizacion de los principios de la libertad de comercio que ha profesado constantemente.

¿Será acaso que el Sr. Moret no está conforme con el modo de apreciar el criterio que predomina en el ánimo de la junta directiva?

¿Tendrá acaso alguna nocion el señor Moret de la justicia con que los proteccionistas reclaman en favor de los intereses de la industria, de la agricultura y del comercio, afirmaciones.» para venir más tarde, y en su informe, à hacer algun acto de fé de sus creencias económicas?

Mucho nos alegrariamos, para que el elemento productor contara con un nuevo defensor de tan resencierra el trabajo del Sr. Cama-

tan, grandes debates y evoluciones zas. en sentido útil y expresivo para la generalidad de los contribuyentes.

La comision general de presupuestos ha discutido el capítulo general de las obligaciones del Estado y el del ministerio de la Gueroposicion á los proyectos del señor antecedentes, se comisiono á los señores Rico y Orozco, para que, avistándose con los ministros de nía del Noroeste no ha cumplido Hacienda y Guerra, llegasen á un ninguna de las obligaciones de la acuerdo acerca del objeto de la concesion y ha faltado á todo lo entrevista.

proyecto sobre reforma de admi-Quien sea osado á combatirla, ya oportuno suavizar las asperezas contrato.

> promovido ayer por los diputados plen su deber en cuestion tan imrurales y no rurales con el objeto portante. de no consentir que el Sr. Cánovas rectificase, dice que la mayoría de la mayoria manifesto la conveniencia y la obligacion de que hablase

Pues qué, shay mayoría dentro de la mayoria? ¿Se puede saber cuál es la una y cuál es la otra? gustos dieron al Sr. Linares Rivas, ritu que abren y cierran la boca porque si y porque no?

En vista de lo sucedido, pudieran creer algunos que la partida de la porra que ha empezado en provincias durante las elecciones, se habia trasladado á Mudrid.

Al tratar ayer el Sr. Cánovas del

con sus voces, con sus ademanes y que salen de pluma fusionista, y con la confusion que produjeron por consecuencia de parciales del en su irreflexivo ardor, trataron de señor ministro de Hacienda. ahogar la voz del jefe de los con-

peso de tanto discurso; todo el cion de los nuevos Gabinetes de diente condenan con energía lo tratando de purificar en la escuela tos en el proyecto de unificacion de las de las más ámplias libertades par- deudas amortizables, con el fin de que lamentarias la falta de respeto y no resulten perjudicados varios tenedode consideracion que se merece el res con una conversion forzosa, son de vencido y el que, en uso de su per- tal entidad, que, segun se decia esta tarfecto derecho, debe vindicarse como de, darán lugar á un debate muy detetrataba de hacerlo el Sr. Cánovas, nido. se expresa de este modo:

> amigos del Gobierno lamentaban anoche ner la noticia, que los doses están acapael incidente ocurrido al final de la sesion rados en su mayoría por la casa Rost de ayer, y que impidió que rectificase el child, y que las grandes remesas de este señor Cánovas del Castillo. Los más ami- papel remitidas á España son la causa de gos del señor Sagasta censuraban la ac- la demanda de oro que se experimenta en títud de intemperancia adoptada por al gunos de los diputados de la mayoría, si dos de la asociacion libre-cambista, bien no es el primer caso que registra la cierto respecto al debate en lo que historia parlamentaria, que, impacientes las mayorias para dar fin á un debate tan largo como el que ayer terminó, hayan pedido votacion, sin respetar el derecho cion. de las minorías, siquiera tuviese el orador de oposicion la importancia del señor Cánovas del Castillo.

> > Creemos prudente consignar que lo acontecido ayer, contra la voluntad del Gobierno, debieron los conservadores haberlo juzgado como la espontaneidad de unos cuantos que se escapa á toda prevision; y una vez restablecida la calma en la mayoría y despues de las frases del señor Sagasta, pudo el Sr. Cánovas usar de la palabra, sin dar al asunto más importancia de la que realmente tenia.

Con decir que los amigos más intimos del Sr. Sagasta se manifestaban anoche disgustados por este incidente, creemos relevada de prueba la sinceridad de sus

gos del Sr. Sagasta se manifestaran disgustados por el incidente promovido por la mayoria; pero, ¿pudo rectificar el Sr. Cánovas?

La Integridad de la Pátria, haz ciéndose cargo de lo ocurrido, dice retable como cohibida clase, hoy que en realidad les verdaderos culalarmada por las conclusiones que pables del incidente no fueron otros que los padres de algunos individuos de la mayoría, que no cuidaron en edad temprana de in-Suponemos que hemos de ver, en fluirles en cierto género de procuanto los presupuestos se discu- vechosas y necesarias enseñan-

> Olviden, pues, los sensatos é imparciales lo ocurrido ayer, y exclamen con nosotros: ¡Qué mayoria! ¡Qué mayoria!

Cotizacion de las Bolsas de Pa-Noviembre:

Paris, 3 por 100 exterior..... 27 314 ra, manifestándose ya en el seno Lórdres, 3 por 100 exterior..... 27 112 mienda al articulo único presentada por de la misma cierta tendencia de Madrid, 3 por 100 exterior...... 30.55 el señor marqués de Sepane, esta es des-

Los comentarios al público inte-

En vista de que, segun la opinion unánime del país, la compaque se obligó á cumplir, pues no Tambien ocupó á la comision el otra cosa revela la protesta general de las provincias interesadas, creemos que ha llegado el caso de nistracion provincial, y esta creyó que se declare la caducidad del fecto de que no adolecia por cierto el pro-

Veremos si el Gobierno, en nombre de los intereses públicos, orador pide que se declare categóricaobra en este asunto dentro de la mente si se va al procedimiento acusatorazon y de la justicia, y si los di-Explicando El Correo el incidente putados de dichas provincias cum-

Dice El Liberal:

«La junta asturiana para la defensa del ferro-carril, se reuinó en Oviedo el sábado por la noche, acordando formalizar los poderes de sus indivíduos, recabar de la provincia su incondicional apoyo, como tambien el del centro de asturianos constituido en Madrid, y dirigirse á los dipu- Dice que la ley de Febrero de 1881 no satados y senadores de Astúrias para que tisface para implantar en España el juiarranquen del ministro de Fomento declaraciones que pongan de manifiesto los de la misma. Hace algunas declaraciones propósitos y actitud del Gobierno en la sobre las omisiones que ha indicado el cuestion del ferro-carril y reclamen que Sr. Romero Giron. prohiba enérgicamente esas fuertes pendientes, contra lo que permiten el traza-Noroeste en el paso de Pajares, segun voz Dice que el Sr. Romero Giron no ha entrapública, no desmentida de un modo cate-

La Gaceta Universal publica las

Atiendan nuestros lectores:

«Primera. Las modificaciones intro-La Correspondencia de España, ducidas por la comision de presupues-

Y segunda. Hemos oido hoy, pero no «La inmensa mayoria de los diputados conocemos el fundamento que puede teel mercado en estos momentos.»

Veremos si el colega está en lo afecta á las modificaciones introducidas por la comision de presupuestos en el proyecto de unifica-

Haciendonos eco de la segunda noticia, dice La Correspondencia que los doses abundan tanto en las Bolsas, que no hay más que llegarse á ellas y adquirir cuantos desee el comprador.

Pero la Gaceta Universal, al hacerse eco de las versiones que circularon, rectificará, indudablemente, asegurando, como lo hace, que los doses están en poder de la casa Rostchild.

Lo cierto es que la falta se experimenta en el mercado, y esto obedece sin duda á cuanto deja patentizado el periódico fusionista.

# Comprendemos que los más ami. Sesiones de Cortes. SENADO.

Sesion del jueves 17 de Noviembre de 1881.

Abierta á las dos y media, bajo la Presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba, el acta de la ante-

Se dió cuenta del despacho ordinar'o. El Sr. Maluquer les el dictamen de la comision de actas, proponiendo la ad alsion del señor conde de Rascon, nombrado senador vitalicio.

El Sr. Pavia (D. Manuel) anuncia una interpelacion al ministro de la Guerra sobre el estado del ejército, á que aludió en su último discurso.

El señor ministro de Marina ofrece ponerlo en conocimiento de su colega.

Orden del dia: Co an acion del debate ris, Londres y Madrid el dia 16 de sobre el proyecto del establecimiento del juicio oral y público.

Leida por un señor Secretario la enechada, no hallándose en la sesion su autor para sostenerla.

El Sr. Romero Giron, en contra de la primera base, combate esta bajo el punto de vista de que las facultades con que por este proyecto reviste á los jueces de primera instancia, hace innecesarios á los promotores fiscales, cuy permanencia seria un contrasentido económico.

Establece además que este proyecto obedece sólo al sistema inquisitivo, deyecto del Sr. Bugallal, y señala otras omisiones esenciales de que carece. El rio, ó si se quiere el inquisitivo, pero que de manera alguna se continúe con el sistema mixto que hoy se observa, y que tanto daño ha causado á España.

El Sr. Fuente Aleazar, de la comision, manifiesta que, en su sentir, lo que debe prevalecer es el sistema mixto, y entra en largas consi leraciones para demostrar su necesidad

El Sr. Romero Giron rectifica.

El señor ministro de Gracia y Justicia expresa que esta cuestion no es de partido, sino verdaderamente nacional. cio oral, y al efecto lee algunos articulos

El Sr. Romero Giron rectifica.

El Sr. Calderon Collantes, presidendo oficial, que establece la compañía del te de la comision, para alusion personal. do en el fondo del debate, sino que ha querido obtener algunas declaraciones. Añade que la comision codificadora del ministerio de Gracia y Justicia ha conciuido el proyecto de ley de Enjuicia-

del ramo no ha podido examinar todavía, especial de Cuba. pero que cuando se discuta podrá el senor Romero Giron y demés señores pro- remitir á la Camara los antecedentes soponer las reformas que juzguen opor- bre reformas de Ordenanza pedidos por el tunas.

Ei Sr. Romero Giron rectifica, estaconservadores del extranjero.

Rectifican los señores Calderon Collan- Cuba tes y Secane.

justificar la resolucion que ha adoptado. de la carrera judicial y fiscal. Queda aprobada la primera base.

misma presentada por el Sr Romero Gi

ron, este señor senador la apoya. El Sr. Presidente: Se suspende este

debate que continuará mañana.

Se levanta la sesion. Eran las seis.

# CONGRESO

Sesion del jueces 17 de Noviembre de 1881. Abierta á las dos y media, bajo la Presidencia del Sr Posada Herera, se leyó y aprobó el acta de la sesion ante-

(Poca concurrencia en los bancos y en las tribunas. En el escaño azul los minis-

Pos de Estado y Guerra) El señor ministro de la Gobernacion, de uniforme, subió á la tribuna y leyó un proyecto de ley autorizando al mismo señor ministro para la construccion de un Hospital de incurables en la Dehea de Amaniel.

Acto seguido leyó tambien un proyecto de ley regulando el ejercicio del de recho de asociacion, y otro facultando al Gobierno para abrir al servicio publico las estaciones telegráficas de los ferrocarriles.

El Secretario (Sr. Moral): Estos proyec'os pasarán á las secciones para nombramiento de comisiones.

El señor ministro de Estads: Hace dias Pidió el Sr. Cañamaque algunos documentos relativos á la paz de Joló. Son muy voluminosos estos documentos, y raego al Sr. Canamaque determine los que necesite.

Sr. C.namaque: Los que deseo remita á la Cámara son los convenios, tratados y demás comunicaciones diplomáicas que han mediado entre el Gobierno España y el del Sultan joloano desde We se celebro la paz outre ambas nacio-

Ruega tambien al señor ministro de Estado que, luego que vengan á la Cámalos documentos pedidos, tenga presente que sobre el mismo asunto tiene anunciada una interpelacion.

El señor conde de Toreno pide al ministro de Fomento un expediente que acaba de resolver relativo á obras en el Puerto de Gijon.

El Sr. Maral presenta una exposicion, tales. en que se pide la rebaja de la partida de los aranceles referente á la importacion del petróleo.

El Sr. Baré pide al ministro de Hacieuda un estado demostrativo de las cantidades de vinos importadas y exportadas en el último quin luenio, y una nota de los productos de derechos de Aduanas por este concepto.

dicha comision, conforme con el proyecto de ley del señor ministro de Fomento.

El Sceretario (Sr. Moral): Se señalará dia para su discusion.

El general Salamanca pregunta por del ejército.

Pregunta tambien al señor ministro de la Guerra si piensa disponer que se abonen, como es justo, los alcances que se de ley, que ya presentó en la legislatura inválidos. adeudan á los licencia los de Cuba, antes y despues del corte de cuentas.

Tambien pide al señor ministro de la Guerra varios antecedentes relativos al proyecto de reformas de ordenanzas del ordinaria.

ejército. traer á la Cámara el expediente que ha proyecto de ley sobre conversion de va- son amistosas. Pedido el general Salamanca, si su esta- rias Deudas amortizables.

do lo permite. dos y fallecidos del ejéreito de Cuba, dice nido para no aceptar el pensamiento del segun lo permitan los fondos de la Caja legiadas en este concepto. riores al corte de cuentas, depende de (El Sr. Balaguer ocupa la Presidencia) merosos rebaños que conducian. los proyectos que tenga sobre esto el senor ministro de Ultramar y de la canti-

Ofrece el señor ministro de la Guerra Sr Salamanca.

El Sr. Aguilera presenta una exposibleciendo que la doctrina que sustenta cion, suscrita por 70 vecinos de la vies la de los más eminentes jurisconsultos | la de Campanario, pidiendo á las Córtes la abolicion total de la esclavitud en

Pregunta si piensa el señor ministro de El señor ministro de Gracia y Justi- Gracia y Justicia publicar este año, como ela aduce varias consideraciones para se ha hecho en los anteriores, el escalafon

Tambien pregunta al mismo señor mi-Leida la segunda, y la enmienda á la nistro cuándo se van á celebrar las oposiciones á promotorias fiscales, anunciadas hace aigunos meses.

La Mesa ofrece poner estas preguntas en conocimiento del señor ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Labra presenta una exposicion, suscrita por 500 vecinos de Madrid, pidiendo la abolicion total é inmediata de la esclavitud en Cuba.

su cumplimiento, el acuerdo tomado por de aquella capital y de la Diputacion la Asamblea nacional de 1278 para que provincial, celebraron anoche una ense inscriba para eterna memoria en una trevista con el señor ministro de la Gode las lápidas de este salon la fecha bernacion para pedirle la supresion del de la ley que abolió la esclavitud en penal que existe en aquella ciudad, en Puerto-Rico.

La Mesa ofrece poner en conocimien- Fabrica de Tabacos to de la comision el ruego del Sr. Labra. adelantar todo lo posible la importante mision en su demanda, si no se oponia á discusion de los presupuestos, se va á ello alguna causa poderosa que no pupreguntar á la Cámara si se ampliarán diera prever en el momento. las horas reglamentarias de sesion.

El Sr. Cos Gayon: Pido la palabra.

El señor Presidente: No sé por qué se ha precipitado el Sr Cos Gayon en pegir la palabra, cuando todavía no he termi-

Si al Congreso le parece, pueden aumentarse dos horas á las cuatro reglamentarias, abriéndose las sesiones á la una de la tarde, y levantándose á las

El Sr. Cos Gayon: No extrañe el senor Presidente que le haya interrumpiacordado, y cuando un diputado pien- | 661.90; amortizable 50.00. Operaciones. sa hablar sobre el particular, ya es

Mi propósito es hacer constar que la minoria conservadora no se opone á nin guna determinacion que tienda á legalizar cuento-antes la situacion económica del país.

Pero tambien tengo que decir que la Mesa no ha contado antes con la minoría conservadora para proponer el acuerdo, como ha sido costumbre en otras legislaturas; pero creo interpretar la opinion de mis amigos favoreciendo el acuerdo, si bien me parece que debe proponerse tambien á la Cámara que la primera ó las des primeras horas de la sesion se dediquen á preguntas y discusiones inciden-

propone S. S. será objeto de una segunda pregunta.

ciones á las del Sr. Cos Gayon.

puestos y proyectos económicos pendien- asuntos El Sr. Arredondo, secretario de la co- tes duren las sesiones desde la una hasta mision que entiende en el proyecto de las siete de la noche, y que la primera o gocios extranjeros, Sr. Gambetta, ha diferro carril internacional por Canfranc, las dos primeras horas de cada una de rigido una circular á los agentes de subió á la tribuna y leyó el dictámen de ellas, á juicio de la Mesa, se destinen á Francia en el extranjero, notificándoles nuestra anterior revista, se ha acentuado preguntas, interpelaciones y proposicio- el cambio de Ministerio. sion de los presupuestos.

nocimiento de la Cámara los nombres de animan al Gobierno de seguir una polí- casco, habiendo tenedores que preten los señores diputados que componen la tica eminentemente pacífica. el estado en que se encuentra el expe- comision que ha de acompañar á la Mesa | BERLIN 17.—El discurso de Mensaje última cosecha; las transacciones ban si diente á que está sometido un oficial a Palacio para tener la honra de poner leido en el Reichstag (Parlamento ale- do escasisimas. en manos de S. M. la contestacion al man) por el Principe de Bismark, man-Mensaje.

anterior, para que se establezcan gimnasios en todas las escuelas de primera y política exterior de Alemania es comple hasta 66 sin casco en almacen.

segunda enseñanza en España. Se toma en consideracion en votacion

Orden del dia: Dictamen de la comi- mantenimiento de la paz. El señor ministro de la Guerra ofrece sion y voto particular del Sr. Atard al

Respecto á los alcances de los licencia- sion, expone las razones que esta ha te camino de Gafsa.

El Sr. Atard rectifica.

El señor Presidente: Se suspende este po un considerable número de cadáveres. 16 á 18.

miento criminal, que el señor ministro dad que se consigne en el presupuesto debate. Orden del dia para mañana: La discusion pendiente

Se levanta la sesion.

Eran las siete ménos cuarto.

# Noticias generales.

ciones siguientes:

régia que tendrá lugar el 19 del corrien- dones americanos. te con motivo de ser los dias da S. M. la Reina madre.

-Real decreto nombrando Consejero de Estado a D. Emilio Muruaga, desti-, a transacciones regulares. nándole á la seccion de Estado y Gracia y Justicia.

Hacienda.—Real orden resolviendo se habilite el puerto de Santoña para la im portacion directa del extranjero y despacho de ostras en su estado natural.

Una comision, compuesta de senadores y diputados de la provincia de Zara Ruega á la Mesa se sirva recordar, para goza y de individuos del Ayuntamiento cuyo edificio se proyecta establecer una

El ministro de la Gobernacion ofreció El señor Presidente: Con el fin de estudiar el asunto y complacer á la co-

Los visitantes salieron muy satisfechos de la entrevista.

Los demócratas dinásticos se reunieron anoche en su circulo de la Carrera de San Jerónimo para dar lectura del reglamento interior del mismo y tratar de la gon de 19 1 3 á 20 1 2. publicacion de un periódico órgano de loamismos.

En el Bolsin quedó anoche el consolido, porque suele suceder en estos asun- dado á 30°20 al contado, 30°25 á fin de tos que se hace la pregunta, se da por mes, y 30 45 á fin próximo; subvenciones

# Telégramas.

BERLIN 17 .- Ya se conocen los resultados de las elecciones complementarias en los distritos donde resultó em-

Segun dichos resultados, la derrota del Principe de Bismark es completa.

La mitad de los elegidos son progre sistas, y los conservadores figuran sólo por una décima parte.

El resto lo compaiten los centralistas, separatistas, demócratas, socialistas y polacos.

PARIS 17.—Casi todas las Cámaras de comercio de Francia se declaran abierta-El señor l'residente: La adicion que mente hostiles á los tratados comerciales que acaban de hacerse con Italia y Bélgica, pidiendo que los Cuerpos Colegisla-El Sr. Becerra hace análogas declara- dores no los ratifiquen y que sean admitidos y oidos los industriales en el seno Hecha la pregunta, la Cámara acuerda de las comisiones parlamentarias que que durante la discusion de los presu- deban emitir dictamen sobre dichos

PARIS 17.-El nuevo ministro de Ne-

nes incidentales, y las demás á la discu- En dicho documento reitera las declaraciones contenidas en el programa El Sr. Moral (Secretario) pone en co- ministerial acerca de los propósitos que hecho transacciones hasta 88 duros sin

tiene la política económica del Gobierno El Sr. Becerra apoya una proposicion y la necesidad de socorrer á los obreros en su mayor parte del campo de Urgel

tamente pacifica.

El Sr. Eguillor, á nombre de la comi- el 13 del corriente á Djelma á mitad del mes á 88.

que están dadas las disposiciones conve- Sr Atard, el cual apoya su voto particu- emigracion de insurrectos hacia el Sur Algarrobas: En escasa demanda, y subasta, 10 00.—Residuos de consolidado nientes para que se paguen todos los al- lar bajo el concepto de que no es equita- La caballería, al mando del general Bo- ofrecidas de 21 à 22 rs. quintal las negras 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874. 00 00. cances posteriores al corte de cuentas, tivo, puesto que resultan Deudas privi- nie, salió, en persecucion de los rebeldes, de Vinaroz; de 20 á 21 las de Tortosa, y novena. 00 00.—Idem de la decima 0 00. alcanzándolos, acuchillándolos, apode- de 16 á 9 las de Mallorca. de Ultramar; pero en cuanto á los ante- El Sr. Lepez Paigeerver lo combate. rándose de todo el convoy y de los nu- Habichuelas: Continúan encalmadas,

### Seccion comercial.

Barcelona 12 de Noviembre.-Algodones: I as noticias recibidas del exterior, que acusan mayor firmeza que la última semana, han influido favorablemente en nnestro mercado, imprimiendo mayor animacion en las ventas, que han sido La Gaceta de hoy contiene les disposi- activas, tanto para la especulacion como para el consumo, y en partidas de regu-Presidencia. -- Anuncio de la recepcion lar importancia, especialmente en algo

> Los Nueva-Orleans y Móbila, saliendo del estado de postracion en que se haliaban hace algun tiempo, han dado lugar.

> En procedencia Pernambuco se han realizado escasas ventas, á causa de las pretensiones de sus tenedores.

Desanimados en la actualidad los Levantes é Indias, tanto en disponibles como en librables.

Las demás procedencias sin variacion.

Cotizamos:

Nueva Orleans «Lod Middling» á 78'50 pesetas los 50 kilos; «Good Middling» á 85'25; Móbila «Middling» de 79'75 á;80'75; de 8 á 8'4. «Charleston y Savannah Middling» de 78'50 a 80'75.

Pernambuco superior de 76.50 á 78; Souboujeac corriente á 67; Adana y Tar sons superior á 65; Madras Tinnivelly superior de 62'50 á 65, y Western superior de 66 50 á 67 50.

Trigos: Las existencias del mercado continúan siendo escasas, sin que por esta circunstancia se muestre la fabricacion con deseos de entrar en operaciones, nabiéndose estas limitado á cubrir sus más perentorias necesidades; les precios cierran, no obstante, muy sostenidos, obteniendo el candeal de Castilla de 21 112 22 pesetas cuartera; el de la Mancha de 20 314 á 21; Andalucia de 19 114 á 20 112; del país de 19 á 20; Ara-

Salvados: Sin variacion, valiendo el salvado de 12 á 13 pesetas cuartera; de 11 l<sub>1</sub>2 á l<sup>2</sup> el salvadillo, y el menudillo de 12 á 13.

Maiz: Pocas operaciones y algo ofrecido de 11 á 11 314 pesetas cuartera.

Aceites: Sin variacion los de oliva, continuando las operaciones limitadas á as necesidades del consumo, cotizándose: Tortosa de 20 á 21 duros carga de 115 kilos.

Siguen encalmadas tambien y sin variscion en los precios les operaciones para embarque.

Con escasa solicitud el aceite de coco, cotizándose de 6 112 á 7 duros quintal, segun clase.

El de linaza sin variacion, alrededor de 20 112 duros los 100 kilos.

Harinas: Las operaciones para el consumo siguen siendo activas, no obstante lo elevado y firme de las cotizaciones. Los precios son los siguientes: primeras de Castilla superior de 21 I 2 á 22 pesetas quintal; regulares de 20 1/2 á 21; primeras de Zaragoza superior de 20 1<sub>1</sub>2 21 1/2; regulares de 20 á 20 1/2; segundas de 17 á 18; primeras de fábrica superior de 21 á 22; regulares de 20 á 20 1/2; se gundas de 17 á 19; primeras de fuerza de 20 1<sub>1</sub>2 á 21.

Habas: Sin operaciones ni variacion er los precios, valiendo de 12 á 12 1 12 pese tas cuartera, siendo igual el precio de lo habones.

Aguardientes: Segun indicamos er la flojedad que se notaba en los precio de todas clases.

En espíritus de vino del país se ha den mayor precio por los de vino de l

Del de orujo se han presentado malís: mas partidas en el mercado, procedente se han colocado algunas partidas á 67 du Declara que, desde hace diez años, la ros, habiéndose operado á última hora

Decanimados los de industria, á causa La buena inteligencia de los tres Em- principalmente de la baja que acusan los . peradores es la mejor garantía para el mercados de produccion, contribuyendo TUNEZ 17.-El general Saugier llegó bocoy, ofreciéndose entrega corriente

Los esploradores señalaron una fuerte la cotizacion de la última semana.

cotizándose las de Valencia de 22 á 23 Julio de 1874. 00.00. Los insurrectos dejaron sobre el cam- pesetas cuartera, y las extranjeras de

### Garbanzos: Las existencias del mercado son regulares, habiéndolo sido tambien los arribos de la semana; los precios

siguen sostenidos do 21 112 á 23 112 pesetas cuartera, segun clase. Arroz: Continua fiojo en precios y en-

calmado en operaciones á causa de las noticias del mercado de Valencia. Cueros: El mercado continúa comple-

tamente encalmado. Azúcares: No tenemos noticia alguna de ventas verificadas en procedencias de Cuba digna de mencionar, por cuyo motivo continúan siendo los precios nominales.

En igual situacion se hallan las clases Manila.

Los peninsulares se detallan con actividad, obteniendo de 53 á 54 pesetas quintal les blanquilles, y de 53 á 55 112 floretes.

Los refinados activos y firmes de 11 112 á 11 314 duros quintal, segun clase.

Cacaos: Flojos y encalmados en operaciones, cotizandose:

Guayaquil de primera de 9 sueldos á 9'3 libra; de segunda de 8'6 á 8'8; bajos

Caracas: De primera de 15 á 16; de segunda de 13 á 15; bajos de 11 á 126.

Cafés: · Poca es la variacion que han sufrido desde la semana anterior.

Las ventas han sido en junto de unos 20 sacos, varias clases. Los precios continúan invariables en

todas las procedencias, cerrando el mercade con buenas tendencias. Cebadas: En buena demanda y con

pocas existencias, cotizándose las del país de 8 1/4 á 9 pesetas cuartera; de la exranjera sin existencia.

Avila 14 de Noviembre.—Los precios que rigen en este mercodo son los siguientes:

Centeno á 33 rs. fanega; cebada á 30; algarrobas á 27. Garbanzos superiores á 130; regulares á

20; medianos á 100. Patatas de 3 112 á 4 rs. arroba.

# Bolsa de Madrid

ULTIMOS PRECIOS

	FONDOS PUBLICOS	The state of the s	
		Del 16.	Del 17.
a			101 1 T
ŀ	Rents perp. 3 por 100	30.30	30'22
d	Idem fin de mes	30.27	30 30
),	Idem fin del próximo	00,00	30.20
l,	Pequeños	30.40	30'20
1	Renta perp. exterior	30.55	30.35
е	Pequeños	00.00	00.00
-	Deuda amort.—2010:	49 95	59.00
	Pequeños	50'00	00.00
1-	Idem id.—Exterior	00,00	00,00
20	Material del Tesoro	00,00	00'00
9.	Deuda del personal	00,00	. 00.00
	Sisas del Ayuntamiento	00,00	00'00
18	Billetes hipotecarios	00,00	00'00
S	Bonos del Tesoro	100'85	100'90
e-	Idem segunda emision	00,00	00,00
á	ld. cantidades pequen	00.00	00.00
	Resgs. Caja Depósitos.	101.00	00.00
18	Cédulas del B. H. 7 010.	00,00	00.00
or	Idem id. 6000	00.00	00.00
8-	Oblgs. del Banco y T.	100.80	00.00
le	Idem en pequeñas	00.00	00.00
10	Idem série exterior	100'60	00.00
	Idem en pequeñas	00.00	00.00
n	Oblig. del Tesoro sobre		1.9
e-	producto de Aduanas	100.60	100.75
	Idem id. en pequeñas.	100.70	00'00
08	Acs. del B. H Colonial	00,00	0000
	Billetes hipotecarios de	int. But	1.59
n	la isla de Cuba	101.85	101.82
lo	Acciones del Banco de		
	Castilla	00.00	195'00
os	Sisas cel Ayuntamiento	00.00	00 00
	Obras públicas 1858	* 00.00	00.00
ın	Ferro-carriles de 2.000		
	reales 1.º Julio de 74	62.10	62.05
in	Id. id. 1. Dbre. de 1374	00.00	00.00
n-	Idem emisionde 1875	00,00	60,00
la	Idm id. de 1876	90.00	00'00
3i-	Idem id de 1877	00'00	00'00
31-	Idem id. de 1878	-00.00	00,00
	Idem de 20.000 rs	00,00	62400
si-			00,00
es		452 00	449.00
el;	T 4-3 00 314	47 60	47.70
	Paris. 8 dias vista	4.95	4.96
u-		7	
	(B) (B)	12 1	•

## Descuentos.

Cupones cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 á id. 1877, 59.00 -- Id. s idem de 1874. 64 50.—Id. corrientes. 31 á esta poca solicitud las muchas partidas! Diciembre de 1874 de á id. 1876. 00'00 Las relaciones con todas las potencias | que próximamente se esperan; se ha ope | — Idem semestre de 30 de Juniode 1877 a rado en disponible á 91 duros con casco 55'00.—Idem. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00.—Idem 31 de Diciembre de 1874. 00'00.-Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas. Los de caña y rom sin variacion desde 00'00 —l rimeras partes del mismo, 00'00 -Idem de la undécima, 00°00.-Idemde la duodécima. 00'00.—Carpetas para la -Resultado de la sétima subasta, 00'00. -Idem de la octava. 00'00.-Idem de la -Cupones de vencimientos anteriores á

Es el DENTIFRICO DE LOS BEBES inventado y preparado por el eminente Doctor J. V. Bonn, cuyo solo nombre dispensa de otros comentarios

Véndese en Murcia en la farmacia de D. Lucas Serrano, a quien se pueden pedir prospectos.

401.—El veneno del Macran no es mas nocivo à las carnes y la saugre, que lo es la ponzona que producen las erupciones escrofulosas.

A la verdad, no hay forma de males cutaneos, ninguna clase de úlceras, tumores ó apostemas que no procedan de alguna especie de virus tan activo aunque menos mortiferos que el veneno de la vivora o la culebra cascabel. En recordando este hecho, tened tambien en vis-

PRECIOS DE INSERCION. - Annucios: por un dia 2.5 atmos de po-

sett la linea; por dos à 4, y por tres en adelante à 3; les blances

y letras mayores del tipo ordinario sa comarán por el espacio que

ocupen Toda inserción en la primera pásqua, excep o los comuni-

ta que la Zarzaparrilla de Bristol es la unica preparacion que libra à la corriente de la vida de este corrosivo elemento inflamante y desorganizador, y que las Pildoras vegetales Azucaradas de Bristoi son el purgante mejor para expeler la materia morbida extraida de la circulacion.

PIANO. Se HA RECIBIDO uno de París, do todo lujo y se venderá MUY barato.

Calle de Zoco, número5, informarán.

SALUD A TODOS devuelta de motas, or gaston por is dedicions harring de la salud, de DU BARRY, de Londres, la

34 sños' de invariable éxito, curande

las digestiones laboriosas (dispepsias). gastritis, gastralgies, tisis pulmorar, fleinas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vémitos, extrenimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, altogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debitidad, todes los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los rinones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. -85.060 curaciones, entre las cuales se quentan las de señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la senora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de

zer, etc. Cura num. 69.921. - Soissons (Aisne), el 16 de Enero. 1868. En la aldea en donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cancer al estomago; in positivo es que hacia dos años que esa infetiz padecia dolores inaguanta-

Inglaterra, el Sr. Doctor caledratico Wur-

bles. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, tedos esperaban al fin de esa larga, agonta que sin duda alguna se encentraba muy cerca de su termino, cuando en el mes de Marzo último tuve le idea de aconsejorla tomara la Revalenta Du Barry. Desde entónces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas .- DE CHASELLES, condesa de Gourgues.

. Cura num. 62.845. - Senor Boillet, presbitere, 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Num, 49,842. - La Sra. Maria Jolf, de cincuenla años de un extredimiento inveterado, de una: gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmes, vientos, nauseas. - Nom. 46,270: Sr, Roberts, de uns consuncion pulmquar con tos, vomitos, sor dera y, extrenimientos de 25 años .-Num, 46,210: El Sr. Dector-médico Martin, de hua gastralgia e irritacion del estomago que le habian hecho vomitar de 15 à 18 veces ai dia. durante ocho años. - Núm. 46,218: El coroner Watson, de la gota, neuralgia y extrenimiente obstinudo. - Numero 18,714: El doctor médico Shorland, de hidropesia, y extreñimien-

to .- Nom. 49,522. Sr. Baldiwin, del agotamiento mas completo, paralisis de la vejiga y de los miembros, à consecuencia de excesos de la javentud. Es cuatro veces mas nutritiva que la

carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende unicamente en cajas de hoje de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20, rs.; 2 libras, 34 rs ; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 rs.; y. de 24 libras, 800 reales.

Dapoeitaries en Morcia, Sres. Almesan Martin, Zoco, 5, Soriano y compania Carniceria, 4, y Ferrer hermanos, dro kueria: en Lones. D. José Moreno, farmaneutico, y D. Cayetano San Martin, all Famas, chocolates.

De Bonne y Companie (Limited), 77. Regent Street W., Londres, y 8, rue Cashglione, Baris, and mare and the

Depósilogeneral para España, Scas. Hilos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios. - La linea de comunicados desde 15 cimos, de peseta hasta 3 pesetas. - A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

# Amanadue.

Dia 20 Noviembre . : ALIDY. | PUESTA. . 6 48m | 4 45 1. . . 5-42m. 8 27 t.

Santos - Dominge: S. Pelix de Valois chi y fr. y S. Dario ob: y el lunes la Presentacion de Nira. Sra. y S. Rufe mr.

Jubileo. - Domingo: En la iglasia parroquial de S. Juan Biulista y en la de S. Juan de Dios. de part de la sale

Eur. S. Jugar ver aplica por dos archicofrades de la Sima. Trinidad. misas de hora, y en S. Juan de Dios por D. Antonia Pureja y D. Vicefita Menio, misas de medias horas las mi Lunes: En la iglesia de religiosas

de Sta. Clara y en la de las de Modre de Dies. En Sta. Clara se aplica per D. José Botelia y esposa, misas de medias heras, y en Madre de Dios por el

Fxcmo. Sr D. Mariano Barrio, misas de medias horas. Se describre à las & y media, et rosario á las 3 y tres curtos, la seguida la visita, y se reserva áclas 4 yel dia.

Ana en honor de Maria Sima del LAPIDARIO. 16 2, reciber en Resario, se celebrará mañana á las 9 y media solemne funcion, en la que predicará D. Pascual Minano, y per la tarde D Mariano Molida San-

chose Asiguira a cotos uetos la capina de la Catadral. -Munana 20, a las 3 de Intari de, se celebratan les ejercicies mensuales del Patriarca Se S. Jo.é.

eu la iglesia de Cormelitas dessatz s -In la iglesia de reliciosas de Madre do Dios continúa mañana tar de á las 3 la covera de la Purísima Concepcion, predican o D. Antonio Sanchez Martinez, Estard S D. M. manificsto.

-En la iglosia de S. Juan de Dios se celebra un aplemne Tríduo á Je ús Crucificado con el litulo de la Salud el que concluye mañana 20. A los 7 y media será la comunion de regias a las, 10 tendra efecto la funcion en la que predicará D. Francisco Pana Lopez, y por la tarde á las ly media termina el triduo con bondicion Sacramental. Todos les que comulguen en dicha, iglesia en este dia y lozsiete siguientes, ganan indulge cia pleugria.

ALMUDIC PUBLICO Precios del dia 19

BRETOLITROS. . . T wo dat para de 20'en à 27 75 pt. Counda. de 10:00 4 10:00 "

de 16 25 à 17 50

TEATRO ROMEA. Funciones para mañana domineo. - Por la tarde à las 3 - LA CON-QUISTA-DE MABRID, zarzuela en tres set s -iter la noche à las 7 y 1/2 11.º de aboue, de la segunda séria. turno par - MUSICA CLASICA, zerzuela, en un seto.-El. PROCESO DEL CAN-CAN, zarzuela en dos l actos.

### 3 19 65 19 69 13 69 enterit in.

So lince en cl ALMONEDA. So hace en cl de préstamos, autospleza del Esparto. hoy cal e de'S. N colas, i.mmere 19, de las alhajas, efectos cumplicos y géneros de la presente estacion, sp. tro les que hay princelos de punto, de alfombra, de Manila y otros efectos; desde el dia 29 del actual en el 2 - 2adelante.

DERBUCHE Zo de CALEN-DAILIUS IMERICANUS main 1882, desde 60 xtmos, de peseta une. Se venden en la culte de Zoco, mim. 5;

A 30 CTMOS. tacos sueltos para pegará los cartones;

de les almanaques de otros años, ... Al baratol : & barato!

COLOCACION para un pasquie en risima Cencepcion, Afjezares, 4:

PASTELERIA do BONACHE, se brados pasteles á lodas horas del

cargos para toda clase de lapidas.

CALZADO En la l'abrica de santa CALZADO Calalina se necesitan oficiales, oficialas y aprendices, w &: lasoficiales que lo descen se les dá máquina y trabajo para sus casas,

GUANTES de cabritilla y de piet rica clase: Se venden en el Bazar Veneciano, calle del Principe Alfons, num. 16 Grantsurtido en feile; sedat! y de castor p ra abrigo.

# FABRICA

COLORES Y BARNICES

Madalla de Oro En la EXPOSICION UNIVERSAL de 1878

# SOCIEDAD DE LA VIEILLE-MONTAGNE PARA

LOS BLANCOS DE ZINCHOLIDOS Q.R. S.T. Rue de Turenne, 39, Paris (Edbrica de Vapor en Aubervilliers) Cuatro medallas de oro y dos

medallas de plata, dos medallas en la Exposicion Universal de Viena. Medalla de 1º Clase en la Academia Nacional de Paris. Barnices grasos superiores para

los carruajes, los ferro-carriles y las construcciones. Barnices de todas clases y para todas las industrias. - Mistera para dorar. Aceites cocidos. Aceites para litografia é imprenta. — Composicion moxidable para formas de azúcar, etc.

Diaphanites, nueva fabricacion de Barnices, (Sistemas privilegiados en Francia y en el estranjero). Incoloros y de todos colores para los metales, los bronces de arte y de mueblaje, los aparatos de alumbrado, los juguetes, la óptica, las capsulas de estaño, los sombreros de paja, la encuedernacion y obra de torno, etc. — Empleause como los Barnices de alcohol. — Adherencia. — Brillantes -- Duresa...

Barniz con alcohol puro para la Ebanisteria, empléandose con muñeca, pincel y de otros modos.

Blanco de zinc. - Cerusa.-Colores en polvo y molidos.-Pasta para vidrieros. - Mástico de minio de plomo para junturas de máquinas.

Pinturas en caja con los colores nacionales

# SOLUCION COIRRE del Gobierne Frances CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL Exilase el sella del Gobierne Frances

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorósis, Tisis, Caquevia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo dificil, Inapetencia, Dispensias ó digestiones laboriosas y les Enfermedades nerviosas. COIRRE, Farmacontico. 79, RUE DU CHERCHE-MIDI, MARIM.

Depósitos en todas las farmecias de España.

# CAPE NERVINO MEDICINAL. Maravilioso scoreta arabe exclusivo del 14 10

Dr. Morales.

Cura infaliblemente los padecinientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia-en general. —Se vende à 12 y 26 rs. caja para 20 y 40 tazas, da las principales farmácias de Madrid y provincias.—En Murcia. farmacias de M. Martinez y J. Lopez. Ur Morales, Carretas, 39, Madrid.

B. A. ER AL 181 IL CR 43

del Dr. ANDREU, DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tes por fuerte é incomoca que sea Clusificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aqueila enfermedad.

C ronça y fatigose que es sintoma casi siempre de U O disis y catarros pulmonates, distinionye muchisimo con ente medicamento, rebajando por complete los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enformo. C continua y pertinaz producida por un gran cos-

Quillen en la garganta, à veces de caracter her petico, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el anxilio de un buen de prativo.

TOS selection, como sucere a los asinaticos y persoms exce ivamente nerviosas, per efecto de una gran debilidadi; se: combate perfectamente con esta pasta pectoral.

OC ferma o de coqueluche que ataca con tanta per-LA IUS tinacia á los mãos; causandoles vómitos, de gana y hasta esputos sanguineos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña alcun cocimiento pectoral y analéptico.

TOS mente de sangre, ya sea reclente o crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosisimos tos ejemples de curacione, obtenidas en personas que de inuclios años pa decian semejante tos, tan incomoda y pertinaz, que al menor restriado se rearoducia de una manera insufrib e.

Es de avectir que muchas tí is pulmonares provienen de una simple. tos ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en etros una enformedad de cuyos terribles, resultades sa ven diariamente ejemplos.

POR LOS CIGARBILOS BALSANICOS 1 LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en formaldo human

dentro del aparato respiratorio. ... Funando un solo cigarrillo ana en los ataques mas fuertes de Asma se siente al instante un gran alivib. La espectoración se, produce, mas facilmente, la fos se Alivin, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respina tuego lier

Estos cigarrillos llevan una homillal tan cómoda que no enencia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria seavidad, pudiendo fumarlos das renoras y personas mas de icadas. LOS ATAQUES DE ASMA, por la moche se calman al instante

uno dentre de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente lu-go un'agranable litenestar que se convierte en el mas apacible Depósito Ceptral de estos medio mentos: Farmacia de su autor en Barcelona.

se hal a can tambien de venta en las principales Farmecias de todas las pobla iones de España y de Anferson, así como en Francia, linha y Portugal.

# Madrid.—Escorial.

PREMIADO EN LA EXPOSITION UNIVERSAL DE PARIS

A. R. A. CE SI EN y nombindo per el Gobieino frances

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

Cufés superiores == Tés selectos. Pastillas napolitanas y esquisitos bombones.

DEPOSITO CENTRAL, Puerto del Sol, 13, MADRID. OFIGINAS. . . . . . . Palma Alta, 8. . . i

De venta en esta ciudad, en todas las tiendas de ultramarimos y confiterias mas importantes.

# ENTERNEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS DE NIELK

de ciorato de potasa comprimidas.

Remedio eficacisimo para las anginas, ulceraciones de la boca, Ebronquitis, saliyacion mercurial, fetidez del aliento, extincion de la zvoz, (especiales para los oradores y cantores) difteria, crup, etc , etc Se venden en las principales farmacias de España, Portugal y América.-Precions reales ienjar and district de la line

Importante: Con el fin de que en las poblaciones donde no hay ann establecidos puntos de venta, pueden probarlas las personas que Plas necesitan; se remitirá á vuelta de correo una caja á todo al que

en los anuncios de la localidad, deben manifestarlo al autor al hacer Ralgun pedido. 16 - 5And the second of the second o

ZARZAPARRILLA DEFBRISTOL



ELIGRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE El remedio mas pronto y seguro para la

Ulestas friveteradas, 8 Escrófula. Sifils, Reumatismo, 9 toda clase de enfermedades provenientes de imi pureza de la sangre y los humores.

La, Zarzaparrilla de Bristol véndese en botellas grandes quadrangulares. La que se sirece en fra quilos pequeños como formula Bristol no es legitime. De venta em las principales farmaclas y dro-

Do muia on todas las Butlose y Dreguerias.

guería de los Sres. Ferrer, hermanos, plaza de San Julian, Murcia TOT DUTED BUD. Depósito general en capana para la venta,

celona observaniación Biscolor

"Perfeccion." EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO Invariablement devuele, A.Jas Canas su spler de la juventud; les comunica una vida una pacva

crecedoia y una hormosu a brillante. Su eficació es segura y perfecta, y hace decaparecer pronto LA. VERBADERA PREPARACION for plecer in SE VENDE SOLAMENTE ENVUELTA enbellera. EN PAPEL ROSADO.

Darderro PRINCIPAL: 114 y 116, Southampton Rew, Londres, "INGLATERA. Se kalla en todat Peluquenias, Perfumerias I Farmacias Inglesas.

Depósito en Murcia: Segismundo Clausell, Principe A Jonso, núm. 1.

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

de Higados frescos de Bacalão con exclusion de Higados de 19do otro pescado.

Los Aceites morenos y en general una multitud de composiciones hechas con Aceites de Pescados, esto es, de raya, de foca, de lija etc.; los Aceites de aficionados y aun los Aceites de vegetales, han sido combinados para reemplazar los Verdaderos Aceites de Higados frescos de Bacalac, siendo solamente útiles para la industria.

Estos aceites ordinarios, de precio muy bajo, tienen un olor muy desagradable; causan e irritan el estomago, cuando por contra el Aceite de Higado de Bacalao de Hosg se uigiere facilmente: se distingue por su color de paja, su olor suave y delicado y su sabor de sardina fresca...

Extracto del informe de M.O. Lesueur, Jese de trabajos qui-micos de la Facultad de Medicina de Paris: « El Acelle color « de paja de M. Hogg, contiene 1/3 mas de principios activos que « los aceltes oscuros, sin tener ninguno de sus inconvenientes de « olor y sabor. » AVISO.-El Aceite de Hogg solo se vende

Hogg en prasque triangulares. Exigir esta Marca de Fábrica que cubre E la capsula de cada frasco con el nombre de HOGG et C'. Todo Contrafactor

Marque de fabrique será rigoresamente perseguido segun les Leyes. HOGG, FARMACEUTICO, 2, RUE CASTIGLIONE, PARIS.

En Murcm, D. José Benedicto. 

Parisi san ing languaga ng panggang katalan ng panggang ng panggang ng panggang ng panggang ng panggang ng pang

# GRAGEAS VERMIFUGAS DE MORENO MIQUEL.

medicamento seguen, agradable é inofensivo para combatir las lombrires intestinules y hacer desaparerer for desordenes que las mitmes ocasionan Utilisimo, sobre todo en los niñes, que tan propensos son esta enfermedad. 5 rs. caja - Merenh: Miquel, Aceuel, 2. Madrid. Murcia, farmecias de Pino y Vivo. 9 del Dr. Logez.



Pluteados enos framas, 65, fra la docena 77, Boulevard Richard-Lengir PARIS Veanse modeles y albuins en

Imprenta de «LA PAZ», Zoce, 5.

Los pedidos deben dirigirse al autor Dr. Klein, calle de Escudillers, 6. 2. Barcelona, Los señores farmaceuticos de provincias que descep ser incluidos.

Murcia, establecimiento de La Paz, Zoco, 5.